



## DISTRITO ESCOLAR DE EAST ALLEGHENY

Dr. Alex Novickoff Educación Especial/Programas Federales

Correo electrónico: [jdilucente@eawildcats.net](mailto:jdilucente@eawildcats.net)

Teléfono: (412) 824-8012 Ext. 4125 Fax :( 412) 824-1062

Derecho de los padres a conocer la información según lo exige la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) [Sección 1112(e)(1)(A)] y la Ley Cada Estudiante Triunfa [Sección 1112(e)(1)(A)]

Estimados padres/tutores legales: 2023-2024

Su hijo asiste al **Distrito Escolar de East Allegheny**, que recibe fondos federales del Título I para ayudar a los estudiantes a cumplir con los estándares estatales de rendimiento. A lo largo del año escolar, le proporcionaremos información importante sobre esta ley y la educación de su hijo. Esta carta le informa sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones del personal del salón de clases que trabaja con su hijo.

En **East Allegheny**, estamos muy orgullosos de nuestros maestros y sentimos que están listos para el próximo año escolar y están preparados para darle a su hijo una educación de alta calidad. Como escuela de Título I, debemos cumplir con las regulaciones federales relacionadas con las calificaciones de los maestros según se define en ESEA. Estas regulaciones le permiten obtener más información sobre la capacitación y las credenciales de los maestros de su hijo. Estaremos encantados de proporcionarle esta información. En cualquier momento, puede preguntar:

- Si el maestro cumplió con los requisitos estatales de calificación y certificación para el nivel de grado y la materia que está enseñando,
- Si el maestro recibió un certificado de emergencia o condicional a través del cual se le eximió de las calificaciones estatales, y
- Qué títulos de pregrado o posgrado tiene el maestro, incluidos los certificados de posgrado y títulos adicionales, y especializaciones o áreas de concentración.

También puede preguntar si su hijo recibe ayuda de un paraprofesional. Si su hijo recibe esta asistencia, podemos proporcionarle información sobre las calificaciones del paraprofesional.

La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés), que se promulgó en diciembre de 2015 y reautoriza la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1956 (ESEA, por sus siglas en inglés), incluye además solicitudes de derecho a saber. En cualquier momento, los padres y familiares pueden solicitar:

- Información sobre las políticas relativas a la participación de los estudiantes en las evaluaciones y los procedimientos para optar por no participar, y
- Información sobre las evaluaciones requeridas que incluyen:
  - materia sometida a ensayo,
  - finalidad de la prueba,
  - fuente del requisito (si procede),
  - cantidad de tiempo que tardan los estudiantes en completar el examen, y
  - Tiempo y formato de difusión de los resultados.

Nuestro personal está comprometido a ayudar a su hijo a desarrollar el conocimiento académico y el pensamiento crítico que necesita para tener éxito en la escuela y más allá. Ese compromiso incluye asegurarse de que todos nuestros maestros y paraprofesionales cumplan con los requisitos aplicables del estado de Pensilvania.

Si tiene alguna pregunta sobre la asignación de su hijo a un maestro o paraprofesional, comuníquese conmigo al 412-824-9700 extensión 4151 o envíeme un correo electrónico a [anovickoff@eawildcats.net](mailto:anovickoff@eawildcats.net)

Respetuosamente

Dr. Alex Novickoff  
Coordinador de Programas Federales

